

DENOMINACIÓN:

Acuerdo de 8 de enero de 2025, del Consejo de Gobierno, por el que se toma conocimiento de la firma del nuevo Protocolo General de Actuación para el funcionamiento de la Red de Información Europea de Andalucía y la celebración aneja de la jornada "La Red de Información Europea de Andalucía: desafíos en el horizonte 2050", que tuvieron lugar el pasado 11 de diciembre en Sevilla.

El Decreto 166/2024, de 26 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Turismo y Andalucía Exterior, dispone en su artículo 1.2 que corresponden a esta Consejería, entre otros, la dirección, impulso, fomento y coordinación de la acción exterior de la Junta de Andalucía y la coordinación de la cooperación interregional, transnacional y transfronteriza.

Concretamente, en su art. 6.1.e) atribuye a la Secretaría General de Acción Exterior y Unión Europea el impulso y desarrollo de actuaciones de formación, información y divulgación dirigidas a la sociedad andaluza, sobre la actividad de la Unión Europea y la acción exterior, así como el fomento de la participación en redes existentes para ese fin, asumiendo la presidencia y coordinación de la Red de Información Europea de Andalucía.

Entre las acciones que se realizan para hacer efectivas dichas competencias se encuentra el apoyo a la Red de Información Europea de Andalucía (RIEA).

La Red de Información Europea de Andalucía agrupa a todos los Centros de Documentación Europea, centros Enterprise Europe Network y los centros Europe Direct existentes en la Comunidad Autónoma de Andalucía que pertenecen a las redes de la Comisión Europea, los cuales facilitan el acceso a la información sobre la Unión Europea a toda la población y realizan actividades de información, divulgación, sensibilización y asesoramiento en todas aquellas cuestiones relacionadas con el proceso de integración europea.

La Red de Información Europea de Andalucía en la actualidad está integrada por los siguientes miembros:

La Secretaría General de Acción Exterior y Unión Europea, que la preside.

La Universidad de Almería (Centro de Documentación Europea).

La Universidad de Córdoba (Centro de Documentación Europea).

La Universidad de Granada (Centro de Documentación Europea).

La Universidad de Sevilla (Centro de Documentación Europea).

La Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar (Europe Direct Campo de Gibraltar).

La Asociación para el Desarrollo del Guadajoz y Campiña Este de Córdoba (Europe Direct Andalucía Rural).

La Universidad de Sevilla (Europe Direct Sevilla).

La Diputación Provincial de Córdoba (Europe Direct Córdoba).

La Diputación Provincial de Almería (Europe Direct Almería).

La Diputación Provincial de Huelva (Europe Direct Huelva).

La Diputación Provincial de Granada (Europe Direct Granada).

La Diputación Provincial de Málaga (Europe Direct Málaga).

La Confederación de Empresarios de Andalucía (Enterprise Europe Network-CESEAND).

El Consejo Andaluz de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación (Enterprise Europe Network-CESEAND).

La Red de Información Europea de Andalucía parte del compromiso conjunto que asumen las entidades que la integran de ofrecer una información fiable, veraz y de calidad a la ciudadanía andaluza y de trabajar juntos para alcanzar este objetivo, realizando actividades conjuntas y compartiendo recursos y conocimiento, de forma que los esfuerzos en divulgación europea se multiplican.

Los miembros de la Red de Información Europea de Andalucía, repartidos por el territorio de Andalucía, realizan numerosas actividades encaminadas a mejorar el conocimiento de la ciudadanía andaluza sobre la Unión Europea, sus políticas y sus programas, así como a fomentar el debate en torno a los temas europeos de máxima actualidad, promoviendo así la participación de los andaluces y andaluzas en el proceso de integración europea.

Entre estas actividades, destacan el Premio Jóvenes Andaluces Construyendo Europa (JACE) para promover el conocimiento de la Unión Europea en los estudiantes de entre 15 a 18 años, mediante representaciones creativas sobre temas europeos; el Premio Andaluz de Investigación sobre Integración Europea para impulsar la excelencia andaluza en la investigación sobre integración europea, que apuesta por el talento y la innovación como motores de progreso; los Café Europa, como actividad que impulsa el diálogo local promoviendo un debate que conecta las voces de nuestra Comunidad con el proyecto europeo; el Personaje Europeo del Mes a través del hashtag #PersonajeEuropeoDelMes; un Boletín Mensual y Actividad en Redes Sociales.

Desde su creación, en 2004, la Consejería competente en materia de acción exterior, a través de la Secretaría General de Acción Exterior y Unión Europea, preside y coordina la Red de Información Europea de Andalucía, aportando a sus miembros financiación mediante ayudas anuales que, a lo largo de los años han supuesto una inversión por parte de la Junta de Andalucía de más de 8 millones de euros. Este liderazgo y coordinación garantizan que las actividades individuales de los centros estén alineadas con las directrices marcadas por la Comisión Europea y que tengan un impacto real en la población.

Así, la Red de Información Europea de Andalucía no solo democratiza la información, sino que también se erige como un puente que acerca la Unión Europea a nuestra región, fomentando un sentido de pertenencia y participación ciudadana y reforzando el vínculo entre Andalucía y el proyecto europeo.

Este año 2024 se han cumplido los 20 años de la creación de esta Red, que supone la principal herramienta de la Junta de Andalucía para hacer llegar las políticas y programas de la Unión Europea a todos los rincones de Andalucía.

Con motivo del 20º Aniversario de la Red de Información Europea de Andalucía, se ha considerado conveniente firmar un nuevo Protocolo General de Actuación que integra el Reglamento de Funcionamiento de la Red, el cual se adjunta, y que refuerza la cooperación entre todos sus miembros.

La firma de este Protocolo tuvo lugar el pasado 11 de diciembre de 2024, en el Paraninfo de la Universidad de Sevilla, en un acto al que asistieron unas 100 personas, presidido por el Rector de la Universidad de Sevilla y con la presencia del Consejero de Turismo y Andalucía Exterior, quien firmó el Protocolo por parte de la Junta de Andalucía, así como del Secretario General de Acción Exterior y Unión Europea y el resto de representantes de los centros integrantes de la Red y otros invitados al acto.

Tras la firma del Protocolo, se celebró una jornada *ad hoc* “La Red de Información Europea de Andalucía: desafíos en el horizonte 2050”, en la que se debatió sobre los retos actuales de desinformación y fake news. Contó con las intervenciones de una representante de la Comisión Europea y de diversos catedráticos, así como representantes de la Junta de Andalucía y miembros de la Red de Información Europea. En dichas intervenciones, se puso en valor el trabajo realizado por la Red durante estos 20 años y se analizaron los desafíos a los que se enfrenta el nuevo mandato de la Comisión Europea así como la propia RIEA, especialmente en materia de desinformación.:

Por todo lo expuesto, y dada la relevancia de la renovación de la Red de Información Europea de Andalucía a través de la firma de un nuevo Protocolo, se considera oportuno y conveniente que el Consejo de Gobierno conozca el recientemente firmado PROTOCOLO GENERAL DE ACTUACIÓN PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA RED DE INFORMACIÓN EUROPEA DE ANDALUCÍA, así como la temática de la jornada celebrada *ad hoc* el día de su firma.

En su virtud, de conformidad con el artículo 27.22 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Turismo y Andalucía Exterior, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 8 de enero de 2025,

ACUERDA

Tomar conocimiento de la firma del nuevo Protocolo General de Actuación para el funcionamiento de la Red de Información Europea de Andalucía y la celebración aneja de la jornada "La Red de Información Europea de Andalucía: desafíos en el horizonte 2050", que tuvieron lugar el pasado 11 de diciembre en Sevilla.

Sevilla, a 8 de enero de 2025.

Juan Manuel Moreno Bonilla
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Carlos Arturo Bernal Bergua
CONSEJERO DE TURISMO Y ANDALUCÍA EXTERIOR.